TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA

República de Colombia Rama Judicial



SALA CIVIL

LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada catorce (14) de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017), la H. Magistrada ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, CONCEDIÓ dentro de la acción de tutela instaurada por JAIRO NAVARRO CLAVIJO contra de la JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL con número de radicación 11001220300020170327500. Por lo tanto se pone en conocimiento A CUANTO TERCERO CON INTERESES CONSIDERE TENER DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C, por el término de un (1) día.

SECRETARIA

SE FIJA EL 12 DE ENERO DE 2018 A LAS 08:00 A.M. VENCE: EL 12 DE ENERO DE 2018 A LAS 5:00 P.M.

